



Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
de Galápagos

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

20150746

FECHA DE SOLICITUD (18-04-2011)

01 de Julio de 2015

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

Cbop. Hermenson Coloma Sanchez

PUESTO QUE OCUPA.

Seguridad

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

Santa Cruz- Baltra

NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Presidencia del CGREG

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

01 de Julio de 2015

HORA SALIDA (hh:mm)

07H00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

03 de Julio de 2015

HORA LLEGADA (hh:mm)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

16H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Señores. Msc.. Eliecer Cruz Bedón, Cptn. Diego Escobar Andrade, Cbop. Hermenson Coloma Sánchez y Cbos. Byron Villa Aguiar.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- "Seguridad del Sr. Ministro Presidente de CGREG"

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	TRUENO	SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ	01-07-2015	07h00	01-07-2015	09h00
MARITIMO	TRUENO	SANTA CRUZ-SAN CRISTOBAL	03-07-2015	14h00	03-07-2015	16h00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA  
AHORROS

NO. DE CUENTA  
412010003028

NOMBRE DEL BANCO  
Cooperativa de la Policía

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Cbop. Hermenson Coloma Sánchez

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Cptn. Diego Escobar Andrade

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Abg. Ángel Ramos Chalen.  
Secretario Técnico del CGREG ENC





**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE SOLICITUD (18-04-2011) 08-06- 2015
--	--

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Cbop. Hermenson Coloma Sánchez	PUESTO QUE OCUPA Seguridad
--	-------------------------------

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Cruz-Baltra	NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR Presidencia del CGREG
---	--

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
01 de Julio de 2015	07:00	03 de Junio de 2015	16:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Señores. Msc. Elicer Cruz Bedón, Cptn Diego Escobar Andrade , Sbos. Klever Plazarte , Cbop. Hemerson Coloma y Cbos. Byron Villa Aguiar.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**Objetivo:**

1. Seguridad del Sr. Ministro Presidente De CGREG en todas las actividades que cumplió en las ciudades de Guayaquil y Quito.

**Miércoles. 1 de julio de 2015:**

06H30: Traslado al muelle de pasajeros de San Cristóbal.  
07H00: Salida vía Marítima con destino a la isla de Santa Cruz.  
09H00: Arribo a la isla de Santa Cruz.  
09h30: Traslado hasta el Aeropuerto de Seymour vía terrestre desde Santa Cruz.  
10H30: Llegada al Aeropuerto Seymour.  
13H00: Arribo al Aeropuerto Seymour .  
13H15: Seguridad al señor Ministro presidente del CGREG.  
14H00: Llegada a la ciudad de Santa Cruz.  
15H00: Reuniones de Trabajo  
16H00: Avanzada del Equipo de Seguridad hacia el Secap.  
17H00: Reunión en el Secap  
23H50: Fin de actividades el Sr. Ministro queda en el alojamiento

**Jueves. 02 de julio de 2015:**

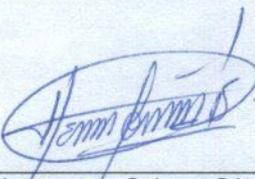
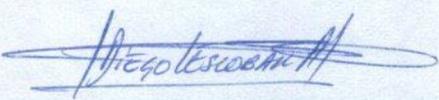
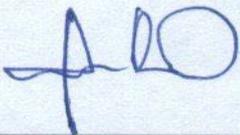
06H00: Inicio de actividades, seguridad al señor Ministro presidente del CGREG.  
06H30: Avanzada del Equipo de Seguridad hacia las Oficinas del CGREG- Santa Cruz.  
06H50: llegada del Sr. Ministro hacia las Oficinas del CGREG.  
07H00: Entrevista vía Telefónica .  
15H15: Reuniones de Trabajo.  
18H00: Avanzada del Equipo de Seguridad hacia el hotel Sol y Mar donde asistirá el Sr. Ministro.  
19H00: Reunión en el Salón del Hotel Sol y mar  
20H00:Entrevista al Sr. Ministro por medios de comunicación.  
23H00: Fin de actividades el Sr. Ministro queda en el alojamiento

**Viernes. 03 de Julio de 2015:**

06H00: Inicio de actividades seguridad al señor Ministro presidente del CGREG.  
06H30: Avanzada del Equipo de Seguridad hacia el aeropuerto Seymour.  
10H00: Salida vía Aérea del señor Ministro desde el Aeropuerto Seymour hacia Quito.  
12H00: Salida vía aérea con destino a la ciudad de Quito de los Sres. Cptn. Diego Escobar y Cbos. Byron Villa.  
13H00: Arribo a Santa Cruz.  
14H00: Salida desde Santa Cruz vía Marítima hacia San Cristóbal.  
16H00: Arribo a San Cristóbal.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	01-07-2015	03-07-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	07:00	16:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
MARITIMO	TRUENO	SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ	01-07-2015	07h00	MARITIMO	TRUENO
MARITIMO	TRUENO	SANTA CRUZ-SAN CRISTOBAL	03-07-2015	14h00	MARITIMO	TRUENO
<b>NOTA:</b> En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO</b>						
			NOTA			
			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
Cbp. Hermenson Coloma Sánchez						
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>			
						



1:30 pm.

### PASE A BORDO

- San Cristóbal - Santa Cruz
- Santa Cruz - San Cristóbal
- Santa Cruz - Isabela
- Isabela - Santa Cruz

Lancha: T. PUENO

Valor \$ 30,00

Carga: \_\_\_\_\_

Fecha: 03-07-08 Hora: 2:pm

Valor \$ \_\_\_\_\_

Nombre: Coloma Errasou

Nº **002811**

**Nota:** Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa

- \* El Boleto es intransferible
- \* El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto
- \* La empresa no se responsabiliza ni rembolsa boletos perdidos o extraviados
- \* "En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto"



# VIA MAR



## PASE A BORDO

- Transporte Inter Islas de Pasajeros y de Carga
- Charters

Av. Charles Darwin s/n y Hernan Melville  
 Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029  
 viajesviamar@hotmail.com  
 Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

- San Cristóbal - Santa Cruz
- Santa Cruz - San Cristóbal
- Santa Cruz - Isabela
- Isabela - Santa Cruz

Lancha: .....

Valor \$ 30,00

Carga: .....

Fecha: 01/07/15 Hora: 7Am

Valor \$ .....

Nombre: Emerson Colque

Nº 002733

**Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa**

- \* El Boleto es intransferible
- \* El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto
- \* La empresa no se responsabiliza ni rembolsa boletos perdidos o extraviados
- \* "En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto"

